



LEY VASCA DE DROGODEPENDENCIAS: CONSUMO DE TABACO

(AGOSTO 2010)

Índice

1.- Modificación de la ley vasca de drogodependencias: consumo de tabaco	1
1.1 – Hábito de fumar	1
1.1.1 – Hábito de fumar	1
1.1.2 – Intención de dejar de fumar	2
1.2 – Actitudes hacia la prohibición del consumo de tabaco en espacios públicos.....	3
1.2.1 – Acuerdo con frases sobre tolerancia al tabaco y efectos sobre la salud.....	3
1.2.2 – Actitudes hacia la prohibición del tabaco en lugares públicos y lugares de trabajo.....	4
1.3 – Actitudes hacia la legislación sobre la protección de fumadores pasivos	6
1.3.1 – Efectos de la “ley antitabaco”	6
1.3.2 – Acuerdo con la prohibición del consumo de tabaco en espacios públicos cerrados	7
2 - Ficha técnica.....	8
3 - Anexo: Resultados por colectivos.....	9

1.- Modificación de la ley vasca de drogodependencias: consumo de tabaco

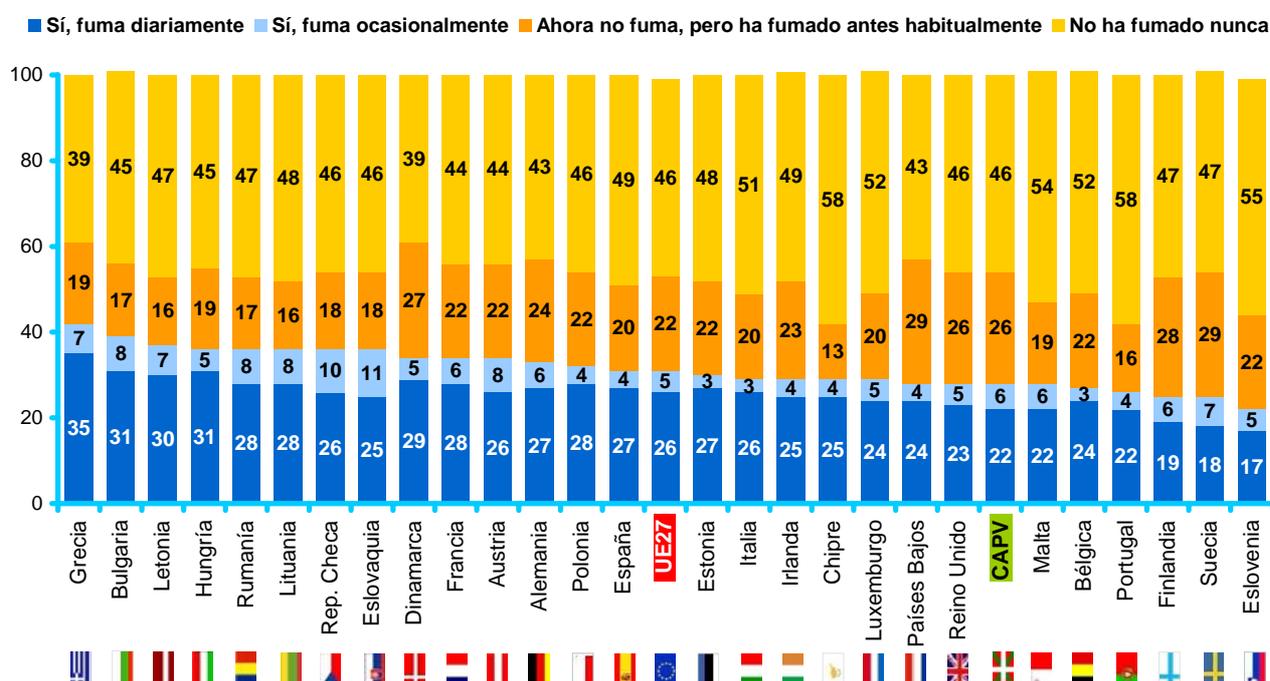
1.1 – Hábito de fumar

1.1.1 – Hábito de fumar

	TOTALES
¿PODRÍA DECIRME SI FUMA O HA FUMADO ALGUNA VEZ EN SU VIDA DE FORMA HABITUAL?	
Sí, fuma diariamente	22
Sí, fuma ocasionalmente	6
Ahora no fuma, pero ha fumado antes habitualmente	26
No ha fumado nunca	46
Ns-Nc	0
Porcentajes verticales	100



Página para consultar los resultados por colectivos: 10



* Comisión Europea: Flash Eurobarometer 253, *Survey on Tobacco* (diciembre 2008).

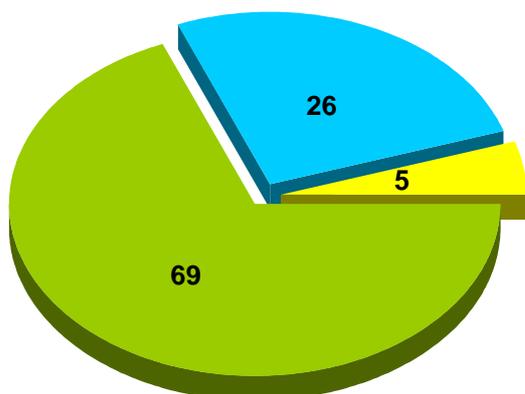
1.1.2 – Intención de dejar de fumar

		TOTALES
¿Y LE GUSTARÍA DEJAR DE FUMAR? *	Sí	69
	No	26
	Ns-Nc	5
Porcentajes verticales		100

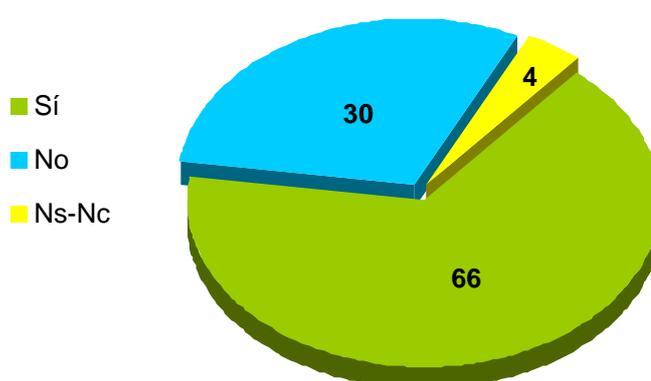
* Esta pregunta sólo se ha realizado a quienes fuman diariamente (22% de la población).

 Página para consultar los resultados por colectivos: **10**

Intención de dejar de fumar en la CAPV



Intención de dejar de fumar en España *



* CIS: Estudio nº 2665, *Tabaquismo y nueva normativa anti-tabaco* (2006).

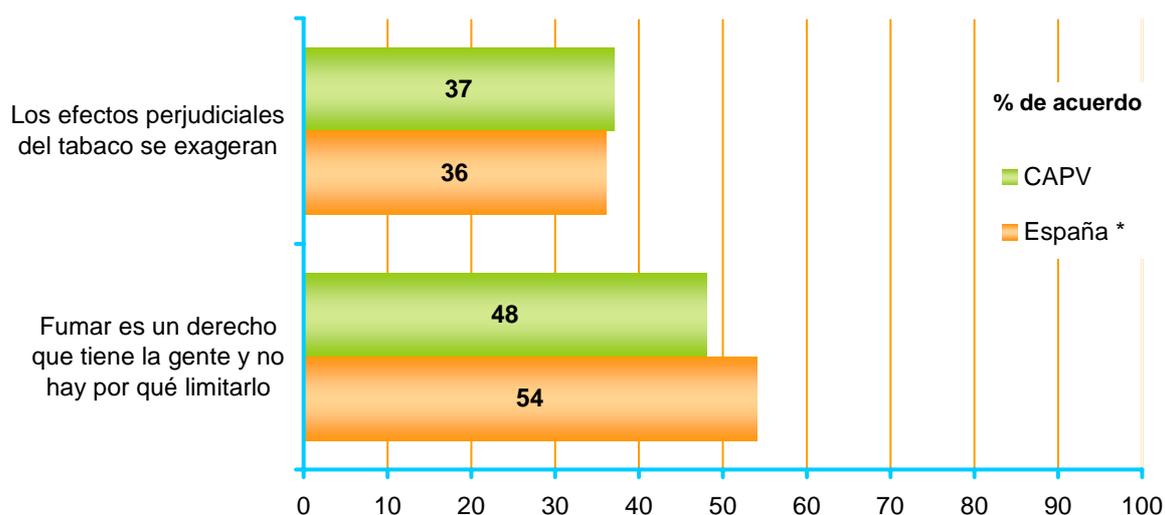
1.2 – Actitudes hacia la prohibición del consumo de tabaco en espacios públicos

1.2.1 – Acuerdo con frases sobre tolerancia al tabaco y efectos sobre la salud

% de acuerdo		TOTALES
PARA CADA UNA DE LAS SIGUIENTES FRASES QUE VOY A LEERLE DÍGAME SI ESTÁ USTED MÁS BIEN DE ACUERDO O MAS BIEN EN DESACUERDO:	LOS EFECTOS PERJUDICIALES DEL TABACO SE EXAGERAN	37
	FUMAR ES UN DERECHO QUE TIENE LA GENTE Y NO HAY POR QUÉ LIMITARLO	48
	EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS ES NECESARIO RESPETAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS QUE NO FUMAN	91



Página para consultar los resultados por colectivos: 11



* CIS: Estudio nº 2665, *Tabaquismo y nueva normativa anti-tabaco* (2006).

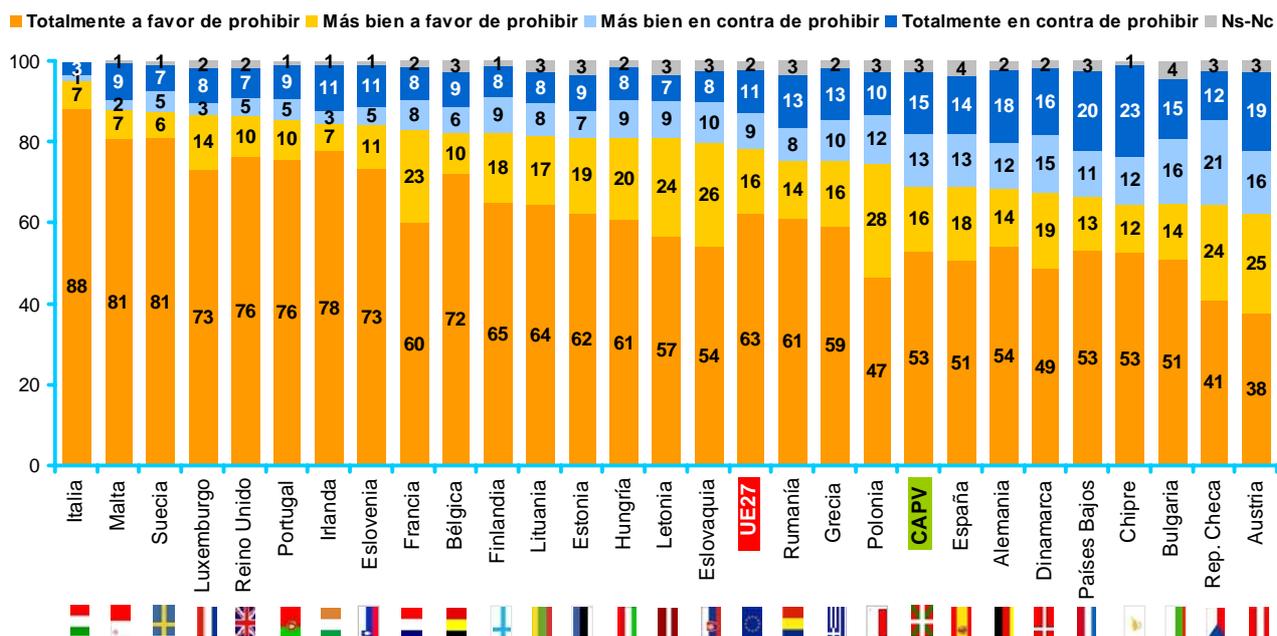
1.2.2 – Actitudes hacia la prohibición del tabaco en lugares públicos y lugares de trabajo

		TOTALES	
¿ESTÁ UD. TOTALMENTE A FAVOR, MÁS BIEN A FAVOR, MÁS BIEN EN CONTRA O TOTALMENTE EN CONTRA DE PROHIBIR FUMAR EN LOS SIGUIENTES LUGARES?	EN RESTAURANTES	Totalmente a favor de prohibir	53
		Más bien a favor de prohibir	16
		Más bien en contra de prohibir	13
		Totalmente en contra de prohibir	15
		Ns-Nc	3
	EN BARES, CAFETERÍAS, PUBS Y DISCOTECAS	Totalmente a favor de prohibir	45
		Más bien a favor de prohibir	16
		Más bien en contra de prohibir	15
		Totalmente en contra de prohibir	19
		Ns-Nc	4
	EN LOS LUGARES DE TRABAJO	Totalmente a favor de prohibir	67
		Más bien a favor de prohibir	14
		Más bien en contra de prohibir	7
		Totalmente en contra de prohibir	7
		Ns-Nc	4
	EN LOS FRONTONES	Totalmente a favor de prohibir	49
Más bien a favor de prohibir		14	
Más bien en contra de prohibir		12	
Totalmente en contra de prohibir		15	
Ns-Nc		10	
Porcentajes verticales		100	



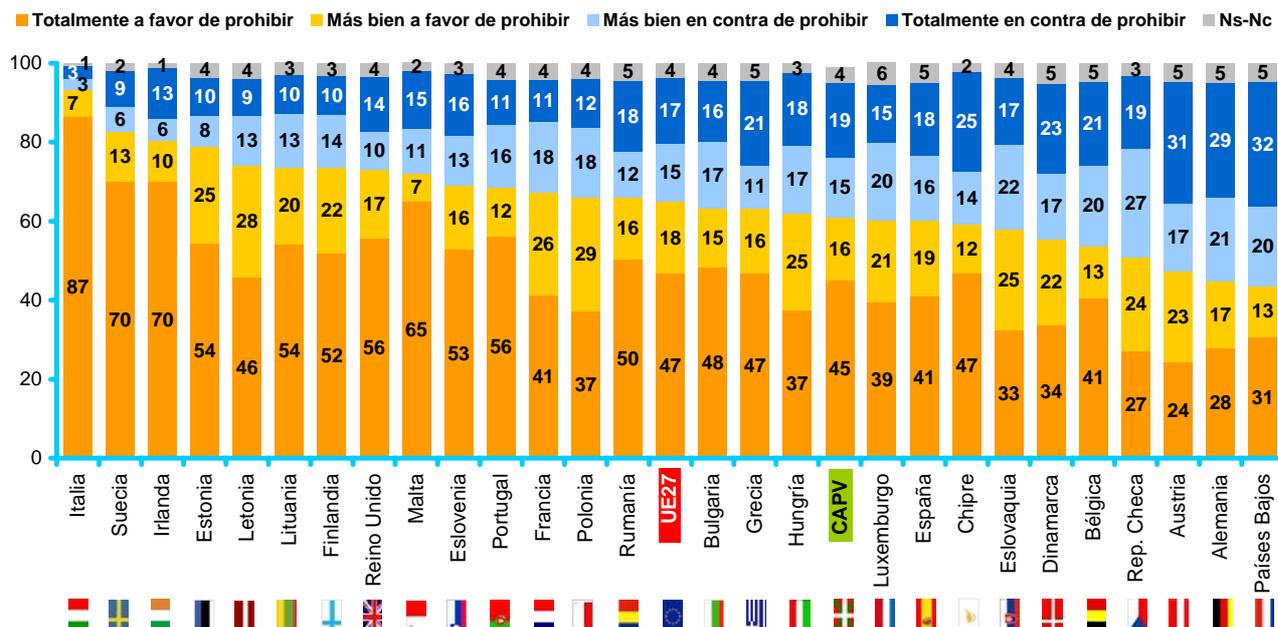
Página para consultar los resultados por colectivos: 12

Actitud hacia la prohibición del tabaco en restaurantes:



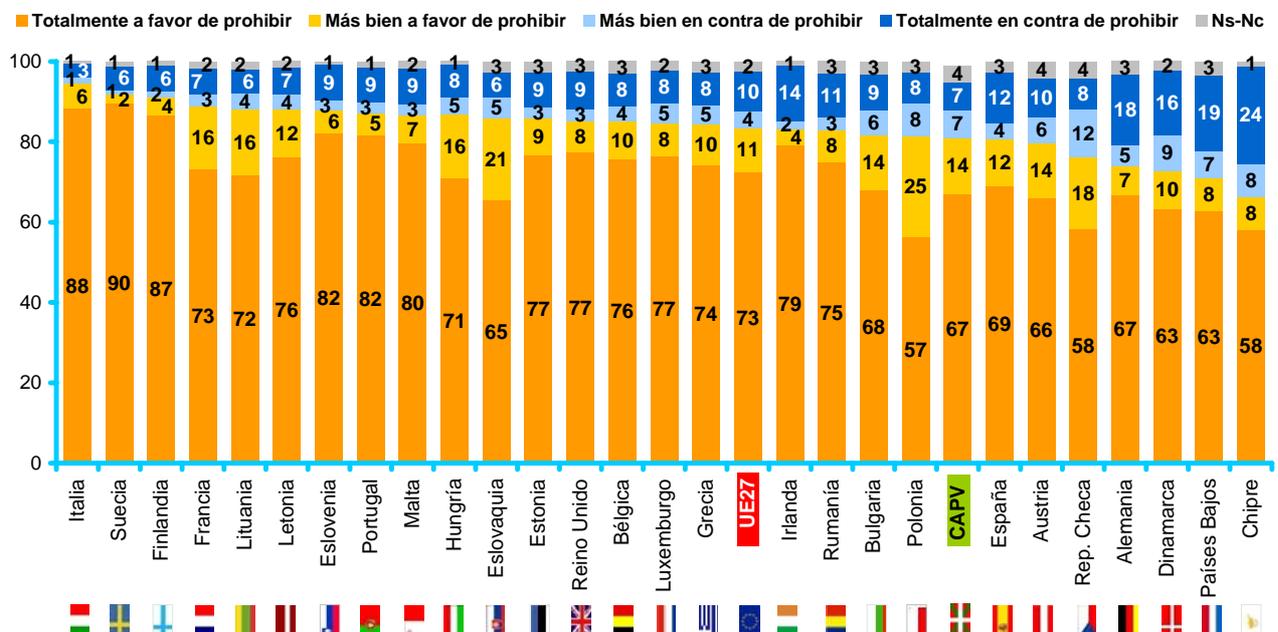
* Comisión Europea: Flash Eurobarometer 253, Survey on Tobacco (diciembre 2008).

Actitud hacia la prohibición del tabaco en bares, cafeterías, pubs y discotecas:



* Comisión Europea: Flash Eurobarometer 253, *Survey on Tobacco* (diciembre 2008).

Actitud hacia la prohibición del tabaco en los lugares de trabajo:



* Comisión Europea: Flash Eurobarometer 253, *Survey on Tobacco* (diciembre 2008).

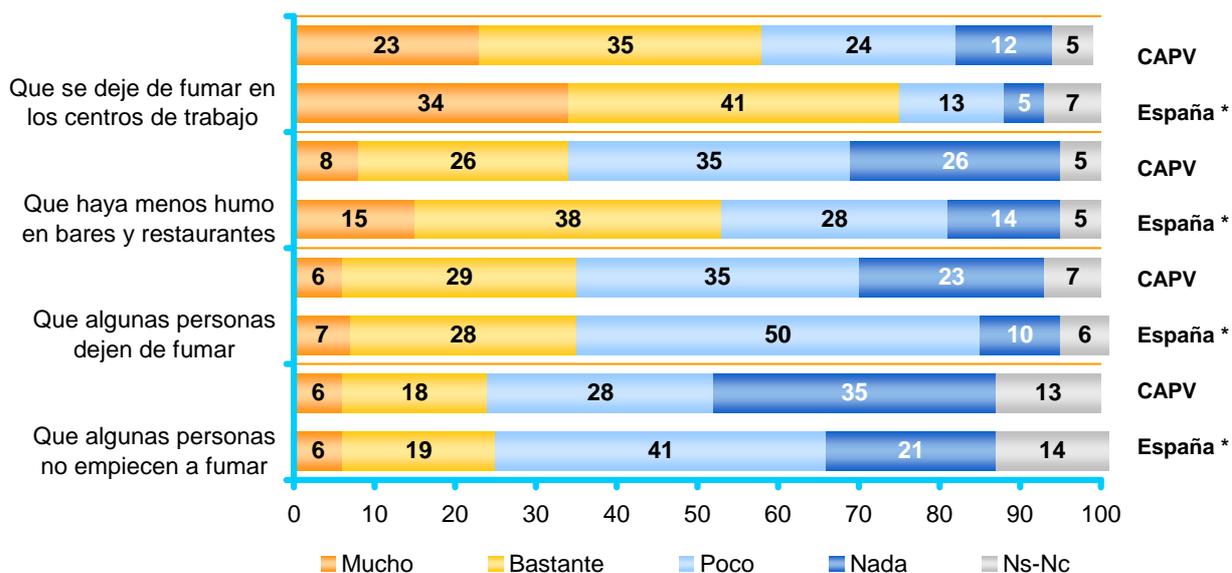
1.3 – Actitudes hacia la legislación sobre la protección de fumadores pasivos

1.3.1 – Efectos de la “ley antitabaco”

		TOTALES
	Mucho	23
	Bastante	35
QUE SE DEJE DE FUMAR EN LOS CENTROS DE TRABAJO	Poco	24
	Nada	12
	Ns-Nc	5
	Mucho	8
	Bastante	26
QUE HAYA MENOS HUMO EN BARES Y RESTAURANTES	Poco	35
	Nada	26
COMO PROBABLEMENTE SABE HACE ALGUNOS AÑOS ENTRÓ EN VIGOR LA “LEY ANTITABACO” QUE REGULA EL CONSUMO DE TABACO EN ESPACIOS PÚBLICOS. CREE UD. QUE ESTA LEY HA LOGRADO MUCHO, BASTANTE, POCO O NADA...:	Ns-Nc	5
	Mucho	6
	Bastante	29
QUE ALGUNAS PERSONAS DEJEN DE FUMAR	Poco	35
	Nada	23
	Ns-Nc	7
	Mucho	6
	Bastante	18
QUE ALGUNAS PERSONAS NO EMPIECEN A FUMAR	Poco	28
	Nada	35
	Ns-Nc	13
Porcentajes verticales		100



Página para consultar los resultados por colectivos: 14

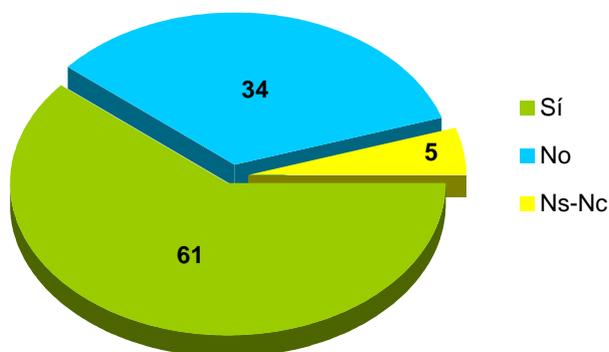


* CIS: Estudio nº 2665, *Tabaquismo y nueva normativa anti-tabaco* (2006).

1.3.2 – Acuerdo con la prohibición del consumo de tabaco en espacios públicos cerrados

	TOTALES
ACTUALMENTE SE PERMITE FUMAR EN RESTAURANTES Y BARES DE MENOS DE 100 METROS CUADRADOS PERO CON LA NUEVA LEGISLACIÓN DEL GOBIERNO VASCO SE ESTÁ PLANTEANDO SU PROHIBICIÓN EN TODOS LOS ESPACIOS PÚBLICOS CERRADOS. ¿ESTARÍA UD. A FAVOR DE PROHIBIR TOTALMENTE EL TABACO EN ESTOS LUGARES?	Sí 61
	No 34
	Ns-Nc 5
Porcentajes verticales	100

Página para consultar los resultados por colectivos: 16



2 - Ficha técnica

La recogida de la información se realizó entre los días **12 y 14 de julio de 2010**, a través de entrevista telefónica individual, mediante cuestionario estructurado y cerrado, realizada a una muestra representativa de la población de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El **diseño de la investigación**, el **análisis** de los **resultados** y la **elaboración del informe** es responsabilidad exclusiva del Gabinete de Prospección Sociológica de la Presidencia del Gobierno Vasco. La recogida de información fue realizada por la empresa *Gizaker S.L.*, sita en Avda. San Blas, 11-Edificio C-2 01171 Legutiano (Araba).

La **muestra**, dirigida a una población de 18 o más años, recogió un total de 1200 entrevistas para el total de la CAPV: 320 en Araba, 480 en Bizkaia y 400 en Gipuzkoa. Los datos han sido ponderados a posteriori según la distribución real de la población por territorios y el perfil sociopolítico.

La **selección de las personas** a entrevistar se realizó por procedimiento polietápico y estratificado, mediante rutas aleatorias –a partir de 60 puntos de inicio- de 20 encuestas cada una, con selección posterior de las personas según cuotas de sexo, edad y situación laboral.

El **error muestral** se estima en un $\pm 2,89\%$ para un nivel de confianza del 95,5% y siendo $p=q=0,5$.

3 - Anexo: Resultados por colectivos

Las variables de cruce que se presentan en este anexo se construyen a partir de los siguientes colectivos:

- **Territorio:** Araba, Bizkaia y Gipuzkoa.
- **Sexo:** varón y mujer.
- **Grupos de edad:** 18-29, 30-45, 46-64 y ≥ 65 .
- **Hábito de fumar:** Diariamente, Ocasionalmente, Antes sí, ahora no, y Nunca.

1.- Modificación de la Ley Vasca de Drogodependencias: consumo de tabaco

1.1 – Hábito de fumar

1.1.1 – Hábito de fumar

Tablas 1.1.1

	TOTALES	TERRITORIO			SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Hombre	Mujer	18-29	30-45	46-64	>=65	
CAMBIANDO AHORA DE TEMA, ¿PODRÍA DECIRME SI FUMA O HA FUMADO ALGUNA VEZ EN SU VIDA DE FORMA HABITUAL?	Sí, fuma diariamente	22	19	21	24	21	23	23	31	22	7
	Sí, fuma ocasionalmente	6	6	6	6	8	4	10	5	5	3
	Ahora no fuma, pero ha fumado antes habitualmente	26	30	25	27	31	22	15	24	33	32
	No ha fumado nunca	46	44	48	43	40	52	52	41	39	58
	Ns-Nc	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentajes verticales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
n (absolutos sin ponderar)	(1200)	(320)	(480)	(400)	(600)	(600)	(253)	(360)	(348)	(239)	

1.1.2 – Intención de dejar de fumar

Tablas 1.1.2

	TOTALES	TERRITORIO			SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Hombre	Mujer	18-29	30-45	46-64	>=65	
¿Y LE GUSTARÍA DEJAR DE FUMAR? *	Sí	69	56	70	72	69	69	66	73	66	69
	No	26	37	24	25	24	28	31	19	32	24
	Ns-Nc	5	6	6	2	7	3	2	9	2	7
Porcentajes verticales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
n (absolutos sin ponderar)	(260)	(63)	(105)	(92)	(129)	(131)	(63)	(109)	(73)	(15)	

* Esta pregunta sólo se ha realizado a quienes fuman diariamente.

1.2 – Actitudes hacia la prohibición del consumo de tabaco en espacios públicos

1.2.1 – Acuerdo con frases sobre tolerancia al tabaco y efectos sobre la salud

Tablas 1.2.1

		TOTALES	TERRITORIO			SEXO		GRUPOS DE EDAD				
			Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Hombre	Mujer	18-29	30-45	46-64	>=65	
PARA CADA UNA DE LAS SIGUIENTES FRASES QUE VOY A LEERLE DIGAME SI ESTÁ USTED MÁS BIEN DE ACUERDO O MÁS BIEN EN DESACUERDO:	LOS EFECTOS PERJUDICIALES DEL TABACO SE EXAGERAN	Acuerdo	37	34	34	45	39	36	37	33	38	42
		Desacuerdo	60	64	65	52	60	61	62	66	59	52
		Ns-Nc	2	2	2	3	1	3	1	0	3	6
	FUMAR ES UN DERECHO QUE TIENE LA GENTE Y NO HAY POR QUÉ LIMITARLO	Acuerdo	48	52	47	48	47	49	49	49	45	51
		Desacuerdo	47	42	48	47	49	45	47	46	52	39
		Ns-Nc	5	6	5	5	4	6	4	5	3	10
	EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS ES NECESARIO RESPETAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS QUE NO FUMAN	Acuerdo	91	92	91	92	92	91	92	93	93	87
		Desacuerdo	6	5	7	6	6	6	7	5	4	10
		Ns-Nc	2	3	2	3	2	3	1	2	3	3
		Porcentajes verticales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
		n (absolutos sin ponderar)	(1200)	(320)	(480)	(400)	(600)	(600)	(253)	(360)	(348)	(239)

		TOTALES	HÁBITO DE FUMAR				
			Diariamente	Ocasionalmente	Antes sí, ahora no	Nunca	
PARA CADA UNA DE LAS SIGUIENTES FRASES QUE VOY A LEERLE DIGAME SI ESTÁ USTED MÁS BIEN DE ACUERDO O MÁS BIEN EN DESACUERDO:	LOS EFECTOS PERJUDICIALES DEL TABACO SE EXAGERAN	Acuerdo	37	44	42	34	35
		Desacuerdo	60	54	52	63	63
		Ns-Nc	2	1	5	3	1
	FUMAR ES UN DERECHO QUE TIENE LA GENTE Y NO HAY POR QUÉ LIMITARLO	Acuerdo	48	69	57	46	38
		Desacuerdo	47	26	40	49	57
		Ns-Nc	5	5	3	5	5
	EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS ES NECESARIO RESPETAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS QUE NO FUMAN	Acuerdo	91	89	89	91	93
		Desacuerdo	6	8	10	6	5
		Ns-Nc	2	4	1	2	2
		Porcentajes verticales	100	100	100	100	100
		n (absolutos sin ponderar)	(1200)	(260)	(71)	(313)	(554)

1.2.2 – Actitudes hacia la prohibición del tabaco en lugares públicos y lugares de trabajo

Tablas 1.2.2

		TOTALES	TERRITORIO			SEXO		GRUPOS DE EDAD			
			Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Hombre	Mujer	18-29	30-45	46-64	>=65
EN RESTAURANTES	Totalmente a favor de prohibir	53	54	52	55	53	54	47	50	58	58
	Más bien a favor de prohibir	16	13	16	16	14	17	22	17	11	14
	Más bien en contra de prohibir	13	11	13	15	13	13	17	15	11	10
	Totalmente en contra de prohibir	15	18	16	11	16	13	12	16	17	14
	Ns-Nc	3	3	3	3	3	2	2	3	2	4
EN BARES, CAFETERÍAS, PUBS Y DISCOTECAS	Totalmente a favor de prohibir	45	48	44	46	44	46	34	43	51	51
	Más bien a favor de prohibir	16	11	18	16	15	18	20	16	16	12
	Más bien en contra de prohibir	15	14	14	18	16	15	21	16	13	12
	Totalmente en contra de prohibir	19	22	21	15	21	17	23	21	18	16
	Ns-Nc	4	5	4	4	4	4	3	4	2	8
EN LOS LUGARES DE TRABAJO	Totalmente a favor de prohibir	67	70	65	70	65	70	65	70	71	60
	Más bien a favor de prohibir	14	13	15	14	14	15	17	14	11	17
	Más bien en contra de prohibir	7	6	8	7	8	6	8	5	8	6
	Totalmente en contra de prohibir	7	7	8	6	9	5	7	7	5	10
	Ns-Nc	4	4	5	3	4	4	2	3	4	7
EN LOS FRONTONES	Totalmente a favor de prohibir	49	55	46	52	47	51	39	49	57	46
	Más bien a favor de prohibir	14	11	14	15	14	13	19	14	11	12
	Más bien en contra de prohibir	12	8	15	9	15	10	16	14	7	14
	Totalmente en contra de prohibir	15	18	15	14	16	13	18	14	14	14
	Ns-Nc	10	9	11	11	8	13	9	9	10	14
	Porcentajes verticales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	n (absolutos sin ponderar)	(1200)	(320)	(480)	(400)	(600)	(600)	(253)	(360)	(348)	(239)

¿ESTÁ UD. TOTALMENTE A FAVOR, MÁS BIEN A FAVOR, MÁS BIEN EN CONTRA O TOTALMENTE EN CONTRA DE PROHIBIR FUMAR EN LOS SIGUIENTES LUGARES?

		TOTALES	HÁBITO DE FUMAR				
			Diariamente	Ocasionalmente	Antes sí, ahora no	Nunca	
¿ESTÁ UD. TOTALMENTE A FAVOR, MÁS BIEN A FAVOR, MÁS BIEN EN CONTRA O TOTALMENTE EN CONTRA DE PROHIBIR FUMAR EN LOS SIGUIENTES LUGARES?	EN RESTAURANTES	Totalmente a favor de prohibir	53	30	33	55	66
		Más bien a favor de prohibir	16	18	20	14	15
		Más bien en contra de prohibir	13	19	23	14	9
		Totalmente en contra de prohibir	15	31	18	13	8
		Ns-Nc	3	2	6	5	2
	EN BARES, CAFETERÍAS, PUBS Y DISCOTECAS	Totalmente a favor de prohibir	45	20	30	49	57
		Más bien a favor de prohibir	16	16	21	14	16
		Más bien en contra de prohibir	15	20	19	16	12
		Totalmente en contra de prohibir	19	42	27	15	10
		Ns-Nc	4	3	4	6	4
	EN LOS LUGARES DE TRABAJO	Totalmente a favor de prohibir	67	54	62	66	75
		Más bien a favor de prohibir	14	22	15	12	12
		Más bien en contra de prohibir	7	10	12	8	5
		Totalmente en contra de prohibir	7	9	9	7	6
		Ns-Nc	4	4	3	7	2
	EN LOS FRONTONES	Totalmente a favor de prohibir	49	31	46	52	56
		Más bien a favor de prohibir	14	17	12	11	14
		Más bien en contra de prohibir	12	13	15	15	10
		Totalmente en contra de prohibir	15	30	12	13	9
		Ns-Nc	10	8	14	10	11
	Porcentajes verticales	100	100	100	100	100	
	n (absolutos sin ponderar)	(1200)	(260)	(71)	(313)	(554)	

1.3 – Actitudes hacia la legislación sobre la protección de fumadores pasivos

1.3.1 – Efectos de la “ley antitabaco”

Tablas 1.3.1

		TOTALES	TERRITORIO			SEXO		GRUPOS DE EDAD				
			Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Hombre	Mujer	18-29	30-45	46-64	>=65	
COMO PROBABLEMENTE SABE HACE ALGUNOS AÑOS ENTRÓ EN VIGOR LA “LEY ANTITABACO” QUE REGULA EL CONSUMO DE TABACO EN ESPACIOS PÚBLICOS. CREE UD. QUE ESTA LEY HA LOGRADO MUCHO, BASTANTE, POCO O NADA....:	QUE SE DEJE DE FUMAR EN LOS CENTROS DE TRABAJO	Mucho	23	22	25	22	23	24	22	34	22	12
		Bastante	35	32	34	39	35	36	37	33	40	29
		Poco	24	26	24	22	26	21	29	19	24	25
		Nada	12	15	11	13	13	11	12	13	10	15
		Ns-Nc	5	6	6	4	3	7	1	1	3	18
	QUE HAYA MENOS HUMO EN BARES Y RESTAURANTES	Mucho	8	8	8	8	6	10	7	9	9	6
		Bastante	26	25	28	24	26	27	25	25	29	26
		Poco	35	33	33	38	36	33	40	35	30	35
		Nada	26	29	26	25	27	25	28	31	26	18
		Ns-Nc	5	5	4	5	4	5	1	1	5	14
	QUE ALGUNAS PERSONAS DEJEN DE FUMAR	Mucho	6	7	8	4	5	8	4	8	9	3
		Bastante	29	25	27	32	28	29	23	26	36	27
		Poco	35	39	36	34	39	32	40	36	32	34
		Nada	23	21	22	25	23	22	30	27	16	19
		Ns-Nc	7	9	7	6	4	9	3	3	7	17
	QUE ALGUNAS PERSONAS NO EMPIECEN A FUMAR	Mucho	6	4	7	5	5	7	5	7	6	6
		Bastante	18	15	17	20	18	17	17	19	20	11
		Poco	28	27	29	29	32	25	34	26	27	28
		Nada	35	35	34	36	35	35	39	37	31	33
		Ns-Nc	13	19	13	10	10	16	4	11	16	22
	Porcentajes verticales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
	n (absolutos sin ponderar)	(1200)	(320)	(480)	(400)	(600)	(600)	(253)	(360)	(348)	(239)	

		TOTALES	HÁBITO DE FUMAR				
			Diariamente	Ocasionalmente	Antes sí, ahora no	Nunca	
COMO PROBABLEMENTE SABE HACE ALGUNOS AÑOS ENTRÓ EN VIGOR LA "LEY ANTITABACO" QUE REGULA EL CONSUMO DE TABACO EN ESPACIOS PÚBLICOS. CREE UD. QUE ESTA LEY HA LOGRADO MUCHO, BASTANTE, POCO O NADA....:	QUE SE DEJE DE FUMAR EN LOS CENTROS DE TRABAJO	Mucho	23	29	28	24	20
		Bastante	35	36	41	38	33
		Poco	24	20	14	22	28
		Nada	12	13	13	11	12
		Ns-Nc	5	2	4	4	7
	QUE HAYA MENOS HUMO EN BARES Y RESTAURANTES	Mucho	8	8	10	10	7
		Bastante	26	25	28	28	26
		Poco	35	34	40	33	35
		Nada	26	29	20	25	27
		Ns-Nc	5	4	2	4	5
	QUE ALGUNAS PERSONAS DEJEN DE FUMAR	Mucho	6	6	7	9	6
		Bastante	29	32	25	34	24
		Poco	35	36	49	29	37
		Nada	23	23	18	21	24
		Ns-Nc	7	3	1	6	10
	QUE ALGUNAS PERSONAS NO EMPIECEN A FUMAR	Mucho	6	5	5	6	7
Bastante		18	18	19	19	16	
Poco		28	29	26	28	29	
Nada		35	34	42	33	35	
Ns-Nc		13	14	8	14	13	
Porcentajes verticales		100	100	100	100	100	
n (absolutos sin ponderar)		(1200)	(260)	(71)	(313)	(554)	

1.3.2 – Acuerdo con la prohibición del consumo de tabaco en espacios públicos cerrados

Tablas 1.3.2

		TOTALES	TERRITORIO			SEXO		GRUPOS DE EDAD			
			Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Hombre	Mujer	18-29	30-45	46-64	>=65
ACTUALMENTE SE PERMITE FUMAR EN RESTAURANTES Y BARES DE MENOS DE 100 METROS CUADRADOS PERO CON LA NUEVA LEGISLACIÓN DEL GOBIERNO VASCO SE ESTÁ PLANTEANDO SU PROHIBICIÓN EN TODOS LOS ESPACIOS PÚBLICOS CERRADOS. ¿ESTARÍA UD. A FAVOR DE PROHIBIR TOTALMENTE EL TABACO EN ESTOS LUGARES?	Si	61	62	61	62	60	62	57	60	62	67
	No	34	34	35	33	35	33	40	36	33	25
	Ns-Nc	5	4	5	5	5	5	3	4	5	8
	Porcentajes verticales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	n (absolutos sin ponderar)	(1200)	(320)	(480)	(400)	(600)	(600)	(253)	(360)	(348)	(239)

		TOTALES	HÁBITO DE FUMAR			
			Diariamente	Ocasionalmente	Antes sí, ahora no	Nunca
ACTUALMENTE SE PERMITE FUMAR EN RESTAURANTES Y BARES DE MENOS DE 100 METROS CUADRADOS PERO CON LA NUEVA LEGISLACIÓN DEL GOBIERNO VASCO SE ESTÁ PLANTEANDO SU PROHIBICIÓN EN TODOS LOS ESPACIOS PÚBLICOS CERRADOS. ¿ESTARÍA UD. A FAVOR DE PROHIBIR TOTALMENTE EL TABACO EN ESTOS LUGARES?	Si	61	36	44	64	74
	No	34	63	53	31	20
	Ns-Nc	5	2	4	6	6
	Porcentajes verticales	100	100	100	100	100
	n (absolutos sin ponderar)	(1200)	(260)	(71)	(313)	(554)



**LEY VASCA DE DROGODEPENDENCIAS:
CONSUMO DE TABACO**

AGOSTO 2010